



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko Idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURU ARBIZU
08/01/2025



AYUNTAMIENTO
del VALLE de EGÜÉS
EGUESIBARKO
UDALA

Garajonay, 1
31621 - SARRIGUREN
Tel. 948 33 16 11
www.valledeegues.com

Don JESÚS MIGUEL ERBURU ARBIZU, Secretario del Ayuntamiento del Valle de Egüés, CERTIFICO:

Que en sesión ordinaria de Junta de Gobierno del Ayuntamiento del Valle de Egüés celebrada el día 20 de diciembre de 2024 se adoptó acuerdo que, literalmente transcrito, dice:

“7º.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE CONTROL DE TRÁFICO Y SEGURIDAD EN DISTINTOS PUNTOS DEL VALLE DE EGÜÉS

Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de 23 de julio de 2024, se acordó aprobar el expediente para la contratación del suministro e instalación de cámaras de control de tráfico y seguridad en distintos puntos del Valle de Egüés, según condicionados económico-administrativos y técnicos que obran en el expediente.

Publicado el anuncio en el Portal de Contratación de Navarra, durante el plazo de presentación de proposiciones se han presentado las empresas siguientes:

- SISTEMAS DE SEGURIDAD Y ELECTRONICA ARGÁ, S.L.
- NAVATRES, S.L.U.
- INGECOM SISTEMAS, S.L.
- KESMA-BHT CAMARAS VALLE EGUES 2024
- SEGURIDAD SISTEMAS NAVARRA, S.L.
- SABICO SEGURIDAD, S.A.

En primer lugar, se procede inadmitir a la empresa SISTEMAS DE SEGURIDAD Y ELECTRONICA ARGÁ, S.L. por no cumplir la solvencia técnica o profesional exigida en la cláusula 18.3.b. del pliego regulador.

En segundo lugar, se procede a la valoración de la documentación técnica, con el siguiente resultado:

Licitador	Criterio	Puntuación
INGECOM SISTEMAS, S.L.	01. Oferta técnica	10
KESMA-BHT CAMARAS VALLE EGUES 2024	01. Oferta técnica	2
NAVATRES, S.L.U.	01. Oferta técnica	29
SABICO SEGURIDAD, S.A.	01. Oferta técnica	8
SEGURIDAD SISTEMAS NAVARRA, S.L.	01. Oferta técnica	7



VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR

Código Seguro de Verificación: AJCA AFFK R2RP 44QY 733Z

Certificado punto 7 acta JGL 20.12.2024 - SEFYCU 130288

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valledeegues.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko
Idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURI ARBIZU
08/01/2025

Y, por último, se procede a la apertura de las ofertas económicas y otros criterios cuantificables mediante fórmulas, con el siguiente resultado:

Licitador	Precio	Puntos
INGECOM SISTEMAS, S.L.	65.888,86 €	1,96
KESMA-BHT CAMARAS VALLE EGUES 2024	50.200,00 €	29,27
NAVATRES, S.L.U.	65.043,25 €	3,43
SABICO SEGURIDAD, S.A.	46.911,40 €	35,00
SEGURIDAD SISTEMAS NAVARRA, S.L.	59.979,55 €	12,25

Licitador	Garantía	Puntos	Criterios sociales Puntos	Informes poblaciones Puntos
INGECOM SISTEMAS, S.L.	3 años	2	0	15
KESMA-BHT CAMARAS VALLE EGUES 2024	7 años	10	10	15
NAVATRES, S.L.U.	4 años	4	0	15
SABICO SEGURIDAD, S.A.	7 años	10	10	15
SEGURIDAD SISTEMAS NAVARRA, S.L.	7 años	10	10	13,50

De acuerdo con lo anterior, el resultado total de la licitación es el siguiente:

Licitador	Puntuación
SABICO SEGURIDAD, S.A.	78,00
KESMA-BHT CAMARAS VALLE EGUES 2024	66,27
SEGURIDAD SISTEMAS NAVARRA, S.L.	52,75
NAVATRES, S.L.U.	51,43
INGECOM SISTEMAS, S.L.	28,96

A la vista de lo anteriormente expuesto, la Mesa de Contratación ha propuesto la adjudicación del contrato, a la empresa SABICO SEGURIDAD, S.A., con NIF A-20202487 por importe de 46.911,40 euros, IVA no incluido.

Para la justificación de sus acuerdos la Junta de Gobierno se remite a las actuaciones de la Mesa de Contratación y a los informes técnicos en los que ésta ha basado sus decisiones y su propuesta de adjudicación.

Por todo lo anteriormente expuesto, **SE ACUERDA por unanimidad:**

1º.- Ratificar las actuaciones de la Mesa de Contratación.

2º.- Asumir la propuesta de la Mesa de Contratación y, en consecuencia, adjudicar el contrato atendiendo a los criterios de adjudicación aprobados en su día, oferta que resulta ser la de la empresa SABICO SEGURIDAD, S.A., por importe de CUARENTA



VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR

Código Seguro de Verificación: AJCA AFFK R2RP 44QY 733Z

Certificado punto 7 acta JGL 20.12.2024 - SEFYCU 130288

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valledeegues.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko
Idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURI ARBIZU
08/01/2025



AYUNTAMIENTO
del VALLE de EGÜÉS
EGUESIBARKO
UDALA

Garajonay, 1
31621 - SARRIGUREN
Tel. 948 33 16 11
www.valledeegues.com

Y SEIS MIL, NOVECIENTOS ONCE EUROS Y CUARENTA CÉNTIMOS
(46.911,40 €), IVA no incluido.

3º.- La plena eficacia de las anteriores adjudicaciones se pospondrá diez días naturales a contar desde el siguiente al de recepción de la fecha de remisión de la presente notificación.

4º.- Una vez transcurrido dicho plazo, el adjudicatario deberá constituir garantía definitiva por importe del 4% del precio total de adjudicación y comparecer para formalizar el contrato en documento administrativo.

5º.- Notificar el presente acuerdo a todos los participantes en la licitación, al servicio de Intervención y a cuantos otros pudieran resultar interesados en su conocimiento.”

Para que conste donde convenga, expido el presente en Sarriguren-Valle de Egüés
Documento firmado electrónicamente



VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR

Código Seguro de Verificación: AJCA AFFK R2RP 44QY 733Z

Certificado punto 7 acta JGL 20.12.2024 - SEFYCU 130288

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valledeegues.es/>

Pág. 3 de 3